Notificación previa de una operación de concentración

(asunto COMP/M.3276 — Anglo American/Kumba Resources)

(2003/C 268/07)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

- 1. El 31 de octubre de 2003 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento (CEE) nº 4064/89 del Consejo (¹), modificado por el Reglamento (CE) nº 1310/97 (²), la Comisión recibió notificación de un proyecto de concentración por el que la empresa Anglo American plc («Anglo American», United Kingdom) adquiere el control, a efectos de lo dispuesto en la letra b) del apartado 1 del artículo 3 del Reglamento del Consejo, de la totalidad de la empresa Kumba Resources Limited («Kumba», South Africa) a través de oferta pública de adquisición presentada el 31 de octubre de 2003.
- Ámbito de actividad de las empresas implicadas:
- Anglo American: Minería y recursos naturales,
- Kumba: Extracción de mineral de hierro, carbón, zinc y arenas minerales en Sudáfrica.
- 3. Tras haber realizado un examen preliminar, la Comisión considera que la concentración notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento (CEE) nº 4064/89. No obstante, se reserva la posibilidad de tomar una decisión definitiva sobre este punto.
- 4. La Comisión insta a los terceros interesados a que le presenten sus observaciones eventuales con respecto al proyecto de concentración.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de la presente publicación. Podrán enviarse por fax [(32-2) 296 43 01/296 72 44] o por correo, indicando la referencia COMP/M.3276 — Anglo American/Kumba Resources, a la siguiente dirección:

Comisión Europea Dirección General de Competencia Registro de Operaciones de Concentración J-70 B-1049 Bruxelles/Brussel.

⁽²⁾ DO L 180 de 9.7.1997, p. 1; rectificación en el DO L 40 de 13.2.1998, p. 17.